

Formación ciudadana activa y responsable: tarea permanente en el sistema educacional cubano

Active and responsible citizen education: permanent task in the Cuban educational system

Bárbara María Soria Betancourt¹, Nancy Andreu Gómez²

¹ Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara. Cuba.

² Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. Villa Clara. Cuba.

RESUMEN

Se realizó una revisión bibliográfica sobre la formación o educación ciudadana activa y responsable, a partir del estudio de la literatura nacional fundamentalmente, por su implicación en el contexto cubano; se partió de la caracterización de la sociedad actual como detonante de carencias de valores y de comportamientos ciudadanos que eran patrimonio de los cubanos y que merecen ser rescatados. Se definieron varios conceptos sobre el tema, se destacó la relación valor-educación ciudadana y se enfatizó en la necesidad de abordarlo desde un enfoque epistemológico, que permita su contextualización hacia un comportamiento activo y responsable.

DeSC: valores sociales, conducta, estudiantes, educación médica.

ABSTRACT

A bibliographic review was made on the education and active and responsible citizen education, from the study of the national literature fundamentally, for its implication in the Cuban context; it was based on the characterization of current society as a trigger for lack of values and citizen behavior that were the heritage of Cubans and that deserve to be rescued. Several concepts on the subject were defined, the value-citizen education relationship was highlighted and the need to approach it from an epistemological approach, which allows its contextualization towards an active and responsible behavior, was emphasized.

MeSH: social values, behavior, students, education, medical.

INTRODUCCIÓN

La educación cubana, desde los últimos años del siglo XX e inicios del XXI, se ha caracterizado por una constante preocupación de los claustros docentes por fortalecer la cultura general integral de los estudiantes, como la vía fundamental capaz de preparar al hombre para la vida, de forma multifacética, con la proyección del fin de la educación, como lo planteara Castro Ruz:¹ "La educación es el arma más poderosa que tiene el hombre para crear una ética, para crear una conciencia, para crear un sentido del deber, un sentido de organización, de la disciplina, de la responsabilidad".

Los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución² están en consonancia con estos propósitos educativos, expresados en el 116: "Promover y reafirmar la adopción de los valores, prácticas y actitudes que deben distinguir a nuestra sociedad"; y el 120: "Continuar avanzando en la elevación de la calidad y el rigor del proceso docente-educativo".

El Ministerio de Educación Superior cubano se refiere al tema de las carencias de valores en la sociedad actual, y caracteriza su formación como un proceso complejo, marcado por las consecuencias nefastas de la globalización neoliberal capitalista, que ha atentado contra la identidad cultural de los pueblos.³

Varios autores⁴⁻⁶ se han referido a las consecuencias que tuvo el llamado período especial desde la década de 1990 en la sociedad cubana, debido al colapso económico ocurrido después del derrumbe del campo socialista y el recrudecimiento del bloqueo imperialista, situación que provocó un deterioro de determinados valores en los ciudadanos. No obstante, la educación sigue siendo consecuente con su legado pedagógico y participa hoy de un reordenamiento económico-social, en el rescate y perfeccionamiento de los valores, lo que constituye necesidad y prioridad para salvaguardar las conquistas logradas con el socialismo y continuar mejorando el proyecto social cubano.

En la formación integral de los niños, adolescentes y jóvenes se manifiestan determinados componentes educativos, como recursos metodológicos, los cuales se van concretando en cada proyecto que se ejecute con estos fines:

- Educación patriótica.
- Educación ciudadana y jurídica.
- Educación científica y tecnológica.
- Educación para la salud y la sexualidad con enfoque de género.
- Educación estética.
- Educación politécnica, laboral, económica y profesional.
- Educación para la comunicación.

- Educación ambiental para el desarrollo sostenible.
- Educación para la orientación de la proyección social.

La educación en valores de los futuros profesionales de la salud reclama que todo el sistema de influencias educativas que se organice, transmita las mejores tradiciones históricas, éticas, culturales o laborales que forman parte de la identidad nacional y el sistema de valores institucionalizado por la sociedad socialista, donde la educación y la formación ciudadana activa y responsable, se manifiesten junto al humanismo, el patriotismo, la solidaridad, el internacionalismo, la responsabilidad, el sacrificio, y el talento, entre otros valores.

En Cuba, a través del tiempo se han venido realizando disímiles esfuerzos por parte de la comunidad educativa, con el propósito de perfeccionar las conductas ciudadanas del pueblo en general. La educación ostenta la responsabilidad de formar al hombre para vivir en sociedad, dotado de un sistema de valores que permita un comportamiento autorregulado, a partir de convicciones que constituyan indicadores del progreso social y moral. La educación ciudadana consiste en asumir una actitud responsable para la convivencia social presente y futura, que incluye todos los elementos que dotan a los estudiantes de modos correctos de comportarse en la sociedad; es una educación dirigida fundamentalmente al cultivo de sentimientos de amor y respeto a la memoria histórica del país, lo que garantiza una participación real.

Es objetivo de las autoras de esta revisión bibliográfica profundizar en la necesidad de una formación ciudadana activa y responsable como tarea permanente del sistema educacional cubano.

DESARROLLO

La universidad cubana en el contexto social actual

<http://www.revedumecentro.sld.cu>

En los últimos años, los cambios ocurridos en el mundo han estremecido el país y no ha quedado ningún sector, sea productivo, económico o de servicios, que no haya sentido el impacto de la globalización.⁷ La universidad cubana enfrenta serios desafíos para cumplimentar su misión social en el contexto actual. El carácter estratégico del conocimiento y su relevancia para el crecimiento cultural y ético de la humanidad reclaman de estas instituciones una actitud permanente de orientación hacia la sociedad en ejercicio de su función crítica y de identificación anticipadora y solucionadora de sus necesidades.⁸ En consonancia con esta reflexión, los autores de la presente revisión son del criterio de que se impone la atención al tema de la formación integral de los egresados universitarios como depositarios del encargo de prepararse como profesionales útiles y responsables de su influencia en las transformaciones, positivas o negativas, que obviamente están ocurriendo. Las nuevas generaciones de profesionales demandan de los claustros universitarios, no solo competencias laborales óptimas, sino integralidad ética en sus modos de comportamiento, como fortaleza espiritual en un mundo en que cada vez son más agudas las diferencias sociales y donde muchos abogan por el individualismo, la enajenación y la pérdida de los valores humanos de todo tipo.

Sobre la sociedad cubana las autoras coinciden con Tamayo Pineda⁹ cuando expresa: "No han sido pocos los cambios sociales suscitados a lo largo de la historia revolucionaria; sus aciertos y desaciertos permiten hoy, a la luz de las experiencias vividas abocarnos al perfeccionamiento cada vez más profundo de nuestra propia obra, lo cual cobra especial dimensión en el contexto actual a tono con los Lineamientos de la Política Económica y Social del Estado y la Revolución".

La sociedad cubana actual se encuentra enfrascada en un proceso de reordenamiento económico y social después de una larga etapa de crisis económica que tiene sus influencias negativas en el desarrollo de la conciencia social. En la Asamblea Nacional del Poder Popular efectuada en julio de 2013, el presidente cubano expresó:¹⁰ "Hemos percibido con dolor, a lo largo de los más de 20 años de período especial, el acrecentado deterioro de valores

Santa Clara ene.-mar.

morales y cívicos (...). Esas conductas en nuestras aulas son doblemente incompatibles, pues además de las indisciplinas en sí mismas, hay que tener presente que desde la infancia, la familia y la escuela deben inculcar en los niños el respeto a las reglas de la sociedad".

Castro Ruz,¹¹ Horruitiner Silva¹² y Estrada Betancourt, periodista y comentarista del periódico Juventud Rebelde, en su artículo Aprovechemos las ventajas del Socialismo del 2 de junio de 2012, han caracterizado las circunstancias bajo las cuales se han desarrollado las nuevas generaciones que hoy están en formación:

- Son los hijos del período especial.
- Conocieron de cerca la penuria material, el aumento de las desigualdades, el deterioro de la educación formal, la crisis de los modelos de conducta en el entorno familiar y en el medio social a su alcance.
- Asistieron al renacer de la psicología del *luchador*, mientras la disponibilidad de recursos económicos en moneda dura es la que ofrecía el bienestar material.
- El sector juvenil percibe con fuerza las dificultades de la vida cotidiana y advierte también aquellas que se derivan de las propias insuficiencias de sus superiores.
- Actitudes y comportamientos de muchos jóvenes defraudan las expectativas de sus mayores.
- La revolución tecnológica contemporánea favorece la generación constante de imágenes e información. El empleo de nuevas fórmulas comunicativas impone gustos, valores y mensajes cada vez más manipulados.
- Viven en momentos en que la frivolidad y el culto a las "marcas" son exhibidos como credenciales de modernidad y distinción social.
- La aprobación por los más jóvenes de ídolos promovidos desde la llamada industria del ocio, se ha convertido en un signo de estos tiempos.
- Ante la incertidumbre de muchos, prevalece el interés por disfrutar a plenitud el presente, a veces de forma pragmática y sin proyectos certeros para el futuro.

Los valores sociales y morales: prevalencia en la sociedad cubana

Santa Clara ene.-mar.

Cuando se hace referencia a la situación cubana, se valoran estos tiempos como confusos, que demandan la búsqueda de alternativas pedagógicas para reorientar, transformar y educar un profesional integral competente con amplia preparación científica, formación ética y humanista y un comportamiento ciudadano responsable como expresión de los necesarios valores sociales.

En un estudio realizado por Amaro Cano,¹³ se reconoce la prevalencia de valores sociales específicos en el período de la colonia, en la república y ahora, en la sociedad socialista, y destaca que algunos de ellos han sido consensuados por el pueblo cubano, en todos los períodos de la historia, tales como: la conciencia de nacionalidad y soberanía, el amor a la independencia, a la libertad, a la Patria, el respeto por sus símbolos (bandera, escudo, himno) y la solidaridad internacional.

Los valores expresan el perfil del hombre como resultado de un contexto cultural y un concepto de nación, teniendo como premisa que el fundamento de la formación del ser humano es el respeto a la dignidad de cada uno, por lo que es, sin tomar en consideración lo que tiene o representa. Este concepto está legalizado en la Constitución de la República de Cuba:¹⁴ "DECLARAMOS nuestra voluntad de que la ley de leyes de la República esté presidida por este profundo anhelo, al fin logrado, de José Martí: "Yo quiero que la ley primera de nuestra República sea el culto de los cubanos a la dignidad plena del hombre".

Los valores, en tanto que unidades funcionales cognitivo-afectivas, producen la regulación de la conducta de los seres humanos a partir de la formación de convicciones propias.¹⁵

En Cuba, durante todo el primer quinquenio de este siglo XXI se ha hablado mucho acerca del tema en distintos escenarios y con auditorios variados. El Partido Comunista de Cuba, la Unión de Jóvenes Comunistas, los sindicatos, las comunidades religiosas, tanto judeocristianas como afrocubanas, las logias masónicas, los grupos de intelectuales y de científicos, las universidades, los centros de estudios sociopsicológicos y otros, se han venido interesando en el tema y han propiciado espacios de reflexión y debate. Algunos de

Santa Clara ene.-mar.

estos resultados se han publicado, otros han quedado en el propio marco de los productores de esos nuevos conocimientos. Entre los publicados, varios proceden de profesionales del sector de la salud.¹⁶⁻¹⁹

Por valor humano se entiende la significación socialmente positiva que poseen los fenómenos y objetos de la realidad; no cualquier significación, sino aquella que juega un papel efectivo en el desarrollo de la sociedad. Instaurar en Cuba una pedagogía en valores es educar al hombre para que se oriente por el valor real de las cosas.^{15,17}

El sector de la salud en Cuba es en esencia expresión de la política y la ideología del pueblo, por ello reviste especial importancia que sus trabajadores interioricen que la ética en la atención médica debe ser generadora de principios morales responsables y humanistas en sus trabajadores y cuadros de dirección.

La universidad médica cubana actual tiene como misiones: la formación integral de los futuros profesionales de la salud para Cuba y otras nacionalidades, el perfeccionamiento de los recursos humanos ya formados, la promoción del pensamiento científico-técnico en el logro de la excelencia en la prestación de los servicios de salud y su constante interacción con la sociedad, y fomentar la cultura general integral, académica y revolucionaria que permita satisfacer las necesidades de salud del pueblo cubano y mantener compromisos solidarios con otros lugares del mundo.¹⁸⁻²⁰

La calidad de la formación de los profesionales de la salud depende, en gran medida, del desarrollo individual de los valores que regularán su actuación futura. Ellos constituyen una prioridad pedagógica, asumidos teniendo en cuenta su doble naturaleza objetiva-subjetiva. Esto implica el reconocimiento de la realidad social e histórica en la que se desarrolla el educando y su influencia sobre el complejo proceso personal en la construcción de sus propios valores, para que constituyan verdaderos motivos de su conducta ética, moral, patriótica y humanística en su desempeño profesional.¹⁶⁻¹⁷

Formación ciudadana activa y responsable

La formación ciudadana o educación ciudadana, como indistintamente se le conoce y así es tratada en este artículo, constituye, junto al desarrollo de conocimientos y la propia personalidad del alumnado, uno de los fines más importantes de la educación actual y de la escuela. Para algunos estudiosos de este campo, la ciudadanía es "...una práctica, un proceso –más que un resultado- de ejercicio de los valores democráticos, como consecuencia de la participación en los diversos espacios sociales, sin quedar confinada a una materia y al espacio escolar".²¹

Integrar lo común con lo diverso es uno de los principales pilares sobre los que se sustenta la educación para la ciudadanía. Delors (1996), citado por Llano Escobar²² opina: "La educación no puede contentarse con reunir a los individuos haciéndolos suscribir a valores comunes forjados en el pasado, debe responder también a la pregunta: vivir juntos ¿con qué finalidad?, ¿para hacer qué? y dar a cada persona la capacidad de participar activamente durante toda la vida en un proyecto de sociedad".

La educación ha de ser activa, participativa y capaz de generar un compromiso con la sociedad democrática, según Pedró (2003) citado por Pagés et al.,²³ es "... el conjunto de prácticas educativas que conducen al aprendizaje de la ciudadanía democrática, lo cual incluye tanto los conocimientos y las habilidades formales requeridas para el ejercicio de la ciudadanía en el sistema político como, en el terreno de los contenidos, los valores y las actitudes que fundamentan un comportamiento cívico sostenido en cualquier esfera de la vida social y política".

Igualmente, Tiana²⁴ argumenta que "... es una concepción que atribuye al ciudadano un papel relevante en la esfera pública, sin limitarle a su consideración de votante ni preocuparse solamente por el fortalecimiento de su vida privada. (...) se aspira a lograr que todos los ciudadanos participen activamente en la vida colectiva y en el sistema político democrático".

Como se puede observar, en todas las definiciones destaca un objetivo común: fortalecer la sociedad a la que uno pertenece a través del ejercicio de la ciudadanía democrática y de la participación. La educación ciudadana contribuye a la formación de ciudadanos críticos, solidarios, comprometidos con la sociedad y con las personas con las que conviven, favorece las relaciones interpersonales, desarrolla habilidades comunicativas y ejerce una influencia favorable sobre la conciencia, consolida los valores comunes, fomenta la participación en la vida social y la acertada toma de decisiones, según criterio de estas autoras.

Educación ciudadana y formación en valores

Se considera necesaria la reflexión entre educación ciudadana y educación en valores partiendo de las ideas coincidentes que subyacen en los autores Sáez (2001) y Chacón (2004), referenciados por Forestal Camejo et al.²⁵ el primero destaca que se trata de desarrollar valores, fundamentalmente, morales y jurídicos, mientras la segunda autora citada apunta a que la finalidad es la educación en valores imperantes y humanos universales, entonces la educación ciudadana condiciona la educación en valores, encargada de dotar al ciudadano de una escala de valores morales que faciliten su convivencia desde un comportamiento regulado o autorregulado en equilibrio con las normativas y exigencias del contexto socio-histórico en que le toca vivir, que los prepare para hacer capaces de tomar decisiones morales en momentos conflictivos de sus vidas, de elegir y sostener relaciones interpersonales eficaces, haciendo corresponder sus pensamientos con sus actuaciones.

Si la educación ciudadana busca preparar al hombre para su comportamiento y convivencia social, esto debe producirse sobre la base de la educación en valores que desde el criterio de Bombino (2004), referenciado por García Espinosa et al.²⁶ son "... la brújula del comportamiento humano". Es decir, los que indican, orientan y regulan las acciones, actitudes, proyectos de vida y su sentido; son guía y elementos clave para la educación del individuo.

En la educación ciudadana participan la familia, la escuela, las instituciones públicas y sociales, las organizaciones estudiantiles, los medios de difusión masiva, en fin, toda la sociedad, con el objetivo de cultivar sentimientos y/o desarrollar valores, fundamentalmente, morales y jurídicos, habilidades y hábitos para la convivencia ciudadana a partir del conocimiento y respeto a la memoria histórica de la nación. La sociedad es un sistema complejo, y dentro de él, la educación se constituye en otro sistema, con su complejidad propia. Se observa que aunque se traten de instancias diferentes de una misma realidad, una forma parte constructiva de la otra, sin perder sus características, esto se enuncia como principio hologramático: el todo es más que la suma de las partes, dentro de la llamada teoría de sistemas.

En su esencialidad teórico-práctica, se comprende por educación ciudadana la formación en los estudiantes de un sistema de conocimientos, habilidades, sentimientos, valores, convicciones, que se fundamentan en una metodología dialéctico-materialista y un enfoque cultural y psicológico, dirigidos a la integralidad del conocimiento, al cultivo de la sensibilidad y la espiritualidad, a la interpretación y explicación de los procesos históricos, sociales y culturales relacionados con el hombre, así como al desarrollo de un estilo de pensamiento y actuación en función de la transformación de la realidad.

En efecto, en los conceptos anteriores hay un entrelazamiento: no se concibe la educación ciudadana sin que esta influya en la formación de valores; y por otra parte, una correcta formación en valores repercute irremediablemente en una adecuada educación ciudadana.

Formación ciudadana responsable como proceso

La formación ciudadana es el aprendizaje que se propone formar individuos aptos para todas las responsabilidades de la vida y en el ejercicio de sus derechos y deberes de forma consciente. Es un proceso de socialización cuyo propósito es la educación de las personas en valores sociales, como la responsabilidad y la participación, que cooperen en el desarrollo de

Santa Clara ene.-mar.

comportamientos solidarios, basados en una identificación plena con la comunidad y el respeto a la convivencia. Es un proceso activo de educación que tiene como fin alcanzar una cultura ciudadana, entendida como un conjunto de costumbres, comportamientos y reglas mínimas compartidas, que generan sentido de pertenencia, facilitan la convivencia urbana y conducen al respeto del patrimonio común y al reconocimiento y ejercicio de los derechos y deberes ciudadanos.^{27,28}

Las autoras coinciden con Velázquez García et al.²⁹ en que educar al hombre y dotarlo de herramientas para vivir en la sociedad es tarea esencial de la pedagogía moderna. La educación contemporánea reconoce el proceso de formación ciudadana como una manera de generar profesionales que crean y ejerzan sus formas de poder para incidir sobre la gestión del desarrollo a partir de intereses colectivos y la legitimidad de las diferencias, lo cual supone diseñar acciones pedagógicas de cambio que promuevan el desarrollo de capacidades críticas para la acción social que se pretende.

Una visión amplia y contextualizada, nutrida desde las nuevas reflexiones de la cultura, entiende la formación ciudadana como el conjunto de representaciones y prácticas político-educativas, propuestas y desarrolladas dentro de una sociedad con la intención de que las personas puedan reconocer y construir estrategias de acción, por medio de las cuales se incluyan y participen, construyan y reconstruyan sus lugares y presencias en el plano de lo político con todo sentido de la responsabilidad.

Criterios de algunos autores²⁵⁻²⁹ significan su carácter procesal y activo para expresar saberes y valores en los espacios de convivencia, desarrollar competencias necesarias para convivir, valorar y participar en el desarrollo social, integrar desde una perspectiva lo ético, lo político y jurídico, coincidiendo en considerarla componente de la formación integral del individuo. En el acto de graduación de maestros emergentes de la enseñanza primaria, Castro Ruz³⁰ expresó: “Para mí educar es sembrar valores, inculcar y desarrollar sentimientos, transformar a las criaturas que vienen al mundo con imperativos de la naturaleza, muchas veces contradictorios con las virtudes que más apreciamos, como

solidaridad, desprendimiento, valentía, fraternidad y otras". Estas palabras entrañan el reconocimiento de la necesidad de generar una adecuada formación ciudadana que posibilite una cultura de paz como reclamo social de estos tiempos.

En la sociedad cubana se reconoce la creciente responsabilidad de los profesionales de la salud, desde cuyos currículos de formación se intencionan amplios recursos culturales; sin embargo, en ocasiones no se encuentran fundamentos para la formación ciudadana desde un enfoque epistemológico que permita su contextualización hacia una educación activa y responsable. En los casos que incursionan en ese campo se orienta hacia los principios de la ética médica o reciben algunas pinceladas desde el Derecho Médico; por lo tanto, se deben encontrar alternativas oportunas para eliminar el empirismo y la espontaneidad en esta encomienda social.

Según se declara en el informe nacional sobre el desarrollo de la educación del Ministerio de Educación de la República de Cuba:³¹ "A pesar de que el marco legal de la educación se ha mantenido invariable en el tránsito del siglo XX al XXI, la nación cubana está inmersa en una profunda revolución educacional, su tercera revolución educacional, que abarca tanto a principios básicos de la educación, como a las formas del trabajo pedagógico escolar, la interpretación del currículo y las estrategias de la enseñanza y el aprendizaje, con el objetivo de desarrollar una batalla de ideas para que todo nuestro pueblo alcance una cultura general e integral".

El perfeccionamiento continuo iniciado desde 1975, los cambios curriculares en planes y programas a partir de 1989, la optimización del proceso docente educativo comenzada en 1995, y perfeccionado en 1999, a través de la orientación y precisión del trabajo metodológico, son elementos que constituyeron la base de lo que se ha dado en llamar "Los Programas de la Revolución" para el cumplimiento de los objetivos de la batalla de ideas, relacionados con la formación de un egresado formado integralmente, en cuyo accionar se manifieste una educación ciudadana responsable y activa como expresión de una adecuada aprehensión de los valores y una cultura general integral.

CONCLUSIONES

La educación ciudadana activa y responsable es expresión de una cultura general integral y está estrechamente ligada a la formación de valores y la necesidad de desarrollar una cultura de paz entre las personas; por estos motivos deben ser de obligado estudio y desarrollo en todos los contextos sociales, incluyendo, por supuesto, el sistema educacional cubano.

Declaración de intereses

Las autoras declaran no tener conflicto de intereses.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Castro Ruz F. Discurso pronunciado en la inauguración de la Escuela Vocacional de Ciencias Exactas "Federico Engels" de Pinar del Río. La Habana: Mined; 1982.
2. PCC. VI Congreso del Partido Comunista de Cuba. Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución. La Habana: Ciencias Sociales; 2011.
3. Cuba. Ministerio de Educación Superior. Enfoque integral en la labor educativa y político ideológico con los estudiantes. La Habana: Félix Varela; 1997.
4. Domínguez MI. La formación de valores en la Cuba de los años 90: un enfoque social. La Habana: Editorial Ciencias Sociales; 1996.
5. Vecino Alegret F. La universalización de la universidad por un mundo mejor. 5to Congreso Internacional de Educación Superior, 13 de febrero de 2006. La Habana: Ministerio de Educación Superior; 2006. p. 4-5.
6. Díaz-Canel Bermúdez M. La universidad por un mundo mejor. 7mo. Congreso Internacional de Educación Superior, 8 de febrero de 2010. La Habana: Ministerio de Educación Superior; 2010. p. 15-16.

7. Leal García E. El enfoque integral en la formación de valores de los futuros profesionales de la salud. EDUMECENTRO [Internet]. 2010 [citado 3 Feb 2014];2(1):[aprox. 8 p.]. Disponible en: <http://www.revedumecentro.sld.cu/index.php/edumc/article/view/60/125>
8. Vega Fernández J, Díaz Guzmán RC. La sociedad civil cubana: su estudio para la formación del profesional universitario. Atenas [Internet]. 2017 [citado 12 Feb 2018];2(38):[aprox. 14 p.]. Disponible en: <https://atenas.reduniv.edu.cu/index.php/atenas/article/view/305/497>
9. Tamayo Pineda N. Inclusión para el desarrollo: retos de la administración pública cubana actual. Rev Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina [Internet]. 2016 [citado 12 Feb 2018];4(2):[aprox. 6 p.]. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2308-01322016000200004&lng=es&tlng=es
10. Castro Ruz R. Discurso en la Primera Sesión Ordinaria de la VIII Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular. [Internet]. 2013 [citado 10 Feb 2018]:[aprox. 5 p.]. Disponible en: <http://www.cuba.cu/gobierno/rauldiscursos/2013/esp/r070713e.html>
11. Castro Ruz R. Discurso pronunciado el 26 de Julio. [Internet]. Camagüey; 2007. Disponible en: <http://www.cuba.cu/gobierno/rauldiscursos/2008/esp/r110708e.html>
12. Horruitiner Silva P. La universidad cubana: el modelo de formación. La Habana: Editora Política; 2008.
13. Amaro Cano MD. Una aproximación a los valores éticos consensuados por la sociedad cubana. Educ Med Super [Internet]. 2014 [citado 8 Mar 2018];28(1):[aprox. 16 p.]. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412014000100006
14. Constitución de la República de Cuba. La Habana: Oficina del Consejo de Estado; 1976.
15. Partido Comunista de Cuba. Programa Director para el reforzamiento de los valores fundamentales en la sociedad cubana actual. La Habana: PCC; 2007.
16. Bermello Navarrete RC, Carrillo Alfonso AL, Moret Rodríguez J, Rodríguez Suárez A. La consolidación del valor responsabilidad en estudiantes universitarios desde la clase de Informática. EDUMECENTRO [Internet]. 2016 [citado 8 Mar 2018];8(3):[aprox. 8 p.].

Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742016000300017&lng=es

17. Sosa Martínez LI, Espinosa Arencibia A, Corne Carmenate R, Corne Sosa E, Reyes Corne M, Leal Felipe M. Acciones para reforzar los valores responsabilidad y humanismo en los futuros profesionales de la salud. EDUMECENTRO [Internet]. 2016 [citado 8 Mar 2018]; 8(1): [aprox. 15 p.]. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742016000100008&lng=es
18. Hodelín Tablada R, Fuentes Pelier D. El profesor universitario en la formación de valores éticos. Educ Med Super [Internet]. 2014 [citado 3 Feb 2015]; 28(1): [aprox. 11 p.]. Disponible en: http://scieloprueba.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412014000100013&lng=es
19. Serra Valdés MA. El trabajo educativo en la Universidad de Ciencias Médicas en el contexto histórico actual. Rev Haban Cienc Med [Internet]. 2013 [citado 3 Feb 2015]; 12(4): [aprox. 11 p.]. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-519X2013000400016&lng=es
20. Leal García E. Formar valores a través de la defensa de la identidad nacional y otras alternativas cubanas. EDUMECENTRO [Internet]. 2013 [citado 6 Feb 2018]; 5(1): [aprox. 18 p.]. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742013000100017&lng=es
21. Bolívar Botia A. Educación para la ciudadanía. Algo más que una asignatura. España: Editorial Graó; 2007.
22. Llano Escobar A. Bioética y educación para el siglo XXI. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana; 2006.
23. Pagés J, Santiesteban A. La educación para la ciudadanía hoy. En: Guía para la Educación Secundaria Obligatoria. Madrid: Wolters Kluwer; 2008.
24. Tiana A. Por qué hicimos la Ley oOrgánica de Educación. Madrid: Wolters Kluwer, 2009.
25. Forestal Camejo AV, García González E. Desafíos de la sociedad actual en la formación de la educación ciudadana como política del Partido. Rev Electron EduSol [Internet].

Santa Clara ene.-mar.

- 2014 [citado 21 Feb 2018];14(47): [aprox. 10 p.]. Disponible en:
<http://www.redalyc.org/html/4757/475747188001/>
26. García Espinosa JJ, Laffita Zamora A, Carvajal Ortega N. Formación de valores en los estudiantes de medicina en la asignatura de Educación Física. Rev Ciencias Médicas de La Habana [Internet]. 2011 [citado 25 Feb 2018];17(2): [aprox. 11 p.]. Disponible en:
<http://revcmhabana.sld.cu/index.php/rcmh/article/viewFile/532/911>
27. Rodríguez Fernández N, Leal García E, Jiménez Lastre I. Reforzar la formación ciudadana: un imperativo de los tiempos actuales en la educación cubana. EDUMECENTRO [Internet]. 2016 [citado 9 Mar 2018];8(4): [aprox. 15 p.]. Disponible en:
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742016000700013&lng=es
28. Carrero W, Giraldot D. La Familia, la escuela y la comunidad en la formación de valores. Venezuela: Universidad del Zulia; 2015.
29. Velázquez García L, Alfonso González Y, Valverde Bravo I, Vilaú Díaz LA. Orientación profesional desde la Universidad hacia las carreras de Enseñanza Técnico Profesional. Rev de Ciencias Médicas de Pinar del Río [Internet]. 2018 [citado 28 Feb 2018];22(1): [aprox. 13 p.]. Disponible en:
<http://www.revcmpinar.sld.cu/index.php/publicaciones/article/view/3423/html>
30. Castro Ruz F. Discurso pronunciado en el acto de graduación de las Escuelas Emergentes de Maestros de la Enseñanza Primaria. Teatro "Karl Marx". La Habana: Oficina del Consejo de Estado; 2 de septiembre de 2002.
31. Ministerio de Educación. El desarrollo de la educación. Informe final. La Habana: Mined; 2004.

Recibido: 15 de marzo de 2018.

Aprobado: 30 de octubre de 2018.

Bárbara María Soria Betancourt. Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara. Cuba.
Correo electrónico: barbarasb@infomed.sld.cu

Este artículo está publicado bajo la licencia [Creative Commons](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/)